

N.R.P.	D.N.I.	Fecha Nacim.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nomb-Con. y Fin.	Prórroga Hasta	Destino MQ,Org.Pr.
T12TR06A000051	003082759	24-10-61	SANCHEZ-SECO NADADOR, Rafael	18-01-80		TR-112 MD
T12TR06A000052	032376515	27-05-49	FERNANDEZ CARRO, José Luis	18-01-80		TR-112 EX
T12TR06A000053	026339651	01-08-20	RUIZ JURADO, Francisco	18-01-80		TR-112 EX
T12TR06A000054	017898410	04-11-34	PALACIOS ALCALDE, Carlos	18-01-80		TR-112 AC
T12TR06A000055	031964297	27-07-38	CARBONELL LACASTA, Arturo	18-01-80		TR-112 EX
T12TR06A000056		08-12-21	ECHAVARRIA OLARTE, Jesús	18-01-80		TR-112 EX
T12TR06A000057	032561985	18-09-42	GARCIA QUIZA, José Marcelino	18-01-80		TR-112 EX

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13955 REAL DESPACHO de 13 de junio de 1984 por el que se acuerda el cese en el cargo de Presidente del Tribunal Central de Trabajo de don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.12 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de junio de 1984.

Vengo en disponer el cese en el cargo de Presidente del Tribunal Central de Trabajo de don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero, jubilado con esta misma fecha por cumplimiento de la edad reglamentaria en la Carrera Judicial y en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13956 REAL DESPACHO de 13 de junio de 1984 por el que se nombra a don Fernando Hernández Gil, Presidente del Tribunal Central de Trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31, 3.º y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 39, 1, a), del Decreto 3330/1967, de 28 de diciembre, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de junio de 1984.

Vengo en nombrar a don Fernando Hernández Gil, Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, para servir el cargo de Presidente del Tribunal Central de Trabajo, declarándole en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado cargo.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13957 REAL DESPACHO de 13 de junio de 1984 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Central de Trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.4, disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículos 59 y 60 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de 27 de julio de 1968, disposiciones adicionales primera y segunda y transitoria de la Ley 31/1981, de 10 de julio, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de junio de 1984.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida el día 13 de junio de 1984, a don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero, Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

13958 REAL DESPACHO de 13 de junio de 1984 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, de don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero, Magistrado, en situación de supernumerario en la Carrera Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, el 204 de la Ley Provisional del Poder Judicial y el 25.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero y la disposición adicional primera de la Ley 17/1980, de 24 de abril, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de junio de 1984.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, con honores de Magistrado del Tribunal Supremo, de don Antonio Ruiz-Jarabo Baquero, Magistrado, en situación de supernumerario en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET